

CONSIDERANDO

*Que la **UNIVERSIDAD "ALFREDO PEREZ GUERRERO"**, conmemora con justo alborozo el **QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional;*

Que por el esfuerzo permanente de sus directivos, maestros y catedráticos, se están formando profesionales con alta capacidad científica, que contribuyen de modo eficaz al progreso y desarrollo cultural y económico del país;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y relieves la abnegada labor desarrollada por las instituciones de educación superior, en la formación de profesionales eficientes y responsables en beneficio de la sociedad ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar a las autoridades, personal docente, administrativo y alumnado de la **UNIVERSIDAD "ALFREDO PEREZ GUERRERO"**, al conmemorar su **QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional al servicio de la ciencia y la tecnología en la educación superior de la provincia y el país.*

*El señor ingeniero **FIDEL CASTRO LOPEZ**, Diputado por la provincia de Pastaza, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto solemne que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de febrero del año dos mil seis.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL